

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.831

Tres ediciones

Madrid, Martes 19 de Abril 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

A LAS TROPAS DE MELILLA

Alocución del general en jefe

En la orden general del Ejército de operaciones, el Alto Comisario se dirigió a las tropas de la zona de Melilla en los siguientes términos:

«Vuestra labor, al sumar en la forma perfecta que lo habéis hecho a la zona pacífica de nuestro protectorado las kabilas de Beni Jardí y Beni Ulises en su totalidad; en partes, las de Beni Turini y Tensaman, y casi por completo las de Metalots, os demuestran hasta dónde puede llegar una política hábil, intensa y predominante, secundada por una acción militar ahusada en su desarrollo hasta llegar sólo al empleo de las armas.

Tal éxito en que se señala como nota de gran relieve el rápido incremento de vuestra actuación, es consecuencia indudable de las admirables condiciones de vuestro comandante general Sr. Silvestre, honra del Ejército español, persona a quien tal vez mi fraternal cariño impida prodigar los elogios que

merece; lo es igualmente de la competencia suma de los que en su labor política y militar de mando le secundan, y de las valerosas tropas que ejecutan sus planes con perfección admirable y trabajan con máximo amor en la pacificación.

Es, en una palabra, obra de todos los que, poniendo al servicio de esta ardua empresa cuanto son y cuanto pueden, se han hecho beneméritos de la Patria. Recibid, por tanto acierto, efusiva felicitación, que espero reiteraros pronto en la bahía de Alhucemas, perseverando en vuestra actuación, que colma las aspiraciones del que se honra siendo vuestro alto comisario y general en jefe, Berenguer».

En los jardines del palacio de S. A. R. la duquesa de Guispe se celebrará el día 24 del actual una «pardem-party» a beneficio de la Cruz Roja.

RA Y ESCULTURA.—También en el mes de mayo, y organizada por el Centro de Hijos de Madrid, se celebrará una Exposición Regional de Pintura y Escultura.

OTROS FESTEJOS.—En fecha próxima se publicará el programa definitivo de los festejos, con indicación de los días y horas en que habrán de celebrarse.

El concurso de carteles.—Fallo del Jurado

En Madrid, a catorce de abril de mil novecientos veintuno, reunido en la primera Casa Consistorial el Jurado encargado de fallar en el concurso de carteles organizado por el excelentísimo Ayuntamiento, para premiar dos, anunciadores de las Fiestas de Mayo, integrado el referido Jurado por el excelentísimo señor alcalde presidente, conde de Limpías; el concejal D. Francisco Silva y Jiménez, y los señores D. Francisco Verdugo, en representación de la Asociación de la Prensa; D. Manuel Villegas Brieve, en la del Círculo de Bellas Artes, y D. José Francés, elegido por sufragio de los artistas concursantes, concurriendo en calidad de secretario el que lo es de la Subcomisión de Teatros y Arte, D. José Silva y Aramburu, se acordó:

Adjudicar el primer premio, consistente en 1.000 pesetas en metálico, al cartel que tiene el lema «Pregonero»; abierto el sobre que ostentaba el referido lema, resultó ser el autor D. Federico Rivas, con domicilio en esta corte, en la calle de la Princesa, número 71.

Al proceder a la adjudicación del segundo premio, consistente en 500 pesetas en metálico, el Sr. Francés hizo constar su voto favorable al cartel señalado con el lema «Cohetes», inclinándose los señores alcalde presidente, Silva, Villegas Brieve y Verdugo, por el señalado con el lema «Revolutas»; en vista de ello, se acordó otorgar a éste el segundo premio, por mayoría de votos; abierto el correspondiente sobre, resultó ser autor del cartel premiado, D. Germán Pérez Durán, habitante en esta corte, calle de Mesón de Paredes, número 100, piso primero.

El Jurado se complace en hacer constar, por unanimidad, la importancia artística del cartel señalado con el lema «Paloma», lamentando no poder votarlo para ninguno de los dos premios, por no encontrarse ajustado al carácter de anuncio de fiestas, exigido como condición primordial.

Y para que conste suscriben la presente en Madrid a 14 de abril de 1921.

El conde de Limpías.—M. Villegas Brieve. F. Verdugo.—José Francés.—F. Silva.

EN BARCELONA

LA CUESTION SOCIAL

Votos en pro del gobernador de Barcelona

BARCELONA 16.—Se ha publicado el siguiente manifiesto:

«La provincia de Barcelona tiene contraída con su actual gobernador, el excelentísimo Sr. D. Severiano Martínez Anido, una deuda de gratitud que difícilmente podrá jamás pagar en justa medida de su magnitud. El restablecimiento de la normalidad en la vida ciudadana; la liberación del obrero, por largo tiempo víctima de continuas expoliaciones y del terrorismo organizado; el imperio de la paz social, tan necesario para que renazca la actividad en la industria y pueda conjurarse la aguda crisis que amenaza destruir la prosperidad y bienestar de las clases trabajadoras; todo eso es lo que este hombre abnegado, poniendo a contribución sus grandes energías, se esfuerza en obtener definitivamente en Barcelona.

Y mientras llega el momento de que se condensen y realicen otras iniciativas de más alta importancia, es oportuno que el pueblo dé patente muestra de que se halla identificado con su gobernador, no para infundirle alientos, que ciertamente no necesita, sino para evidenciar que se halla resueltamente a su lado, dispuesto a sostenerlo contra toda acción y contra toda palabra, hija de error o de injusticia. Las entidades que suscriben y seguramente otras muchas que se unirán luego a ellas hacen, pues un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad y recta intención para que durante la próxima semana a contar desde el domingo día 17 hasta el siguiente domingo día 24, inclusive, depositen su tarjeta o su nombre y dirección manuscritos en los centros económicos culturales, científicos, artísticos, oficiales, políticos, de recreo, etc., así obreros como patronales, que se encarguen de recogerlas para ser entregadas después todas juntas por los presidentes de dichas entidades al Sr. Martínez Anido, en testimonio de la firme voluntad de este pueblo, que aspira a vivir dentro de una atmósfera de orden, de libertad, de justicia y de armonía social bases fundamentales de la prosperidad de todo país y particularmente de las clases que viven y alientan por el trabajo.

Barcelona, 15 de abril de 1921.—Fomento del Trabajo Nacional, Cámara oficial de Comercio y Navegación, Cámara oficial de la Industria, Sociedad Económica barcelonesa de Amigos del País, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Liga de Defensa Industrial y Comercial, Cámara Agrícola provincial, Federación Agrícola Catalano-Baleár, Asociación del Mercado Libre de Valores, Casino Mercantil, Círculo de la Unión Mercantil Hispano-Americano, Federación textil de Cataluña, Cámara Sindical del Automóvil, Unión Sindical Metalúrgica, Colegio del Arte mayor de la seda, Cámara Sindical de Madeira, Sociedad de Geografía Comercial, Sindicato general de la Industria de Curtidos, Federación Nacional de fabricantes de pastas para sopa, Asociación de fabricantes de pastas para sopa, Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona, Unión Patronal de las Artes del Libro, Fomento Nacional de la Horticultura, Cámara oficial de la Propiedad, Asociación de Banqueros de Barcelona y Unión Gremial.»

Las entidades firmantes ruegan a todas las demás de la provincia que tengan a bien en cargarse de recoger las tarjetas y nombres y direcciones de cuantos responden a este llamamiento, que por todo el martes, día 26 del actual, hagan entrega de aquéllas en el Fomento del Trabajo Nacional en paquetes, con expresión del número de adhesiones recibidas, a fin de hacer más fácilmente el recuento.

Unas manifestaciones del general Arlegui

BARCELONA 16.—Hemos procurado conocer la impresión del jefe superior de Policía sobre el debate de ayer en el Congreso.

El general Arlegui se mostró muy reservado sobre lo tratado en dicho debate. Sin embargo, después de algunas preguntas, ha manifestado que lamentaba que se cometieran tantas inexactitudes en el Parlamento. Afirmó que él no ha tenido ninguna cuestión con el letrado Sr. Lastra, sino que fue su antecesor, el coronel de la Guardia civil Sr. Alvarez Caparrós.

Acercado lo que se afirma de que sólo se han fugado de las cárceles individuos del Sindicato libre, hay que decir que en 6 de julio de 1920 se fugaron de la prisión de Tarrasa 13 reclusos, seis por delitos comunes y siete por

sociales; entre éstos estaban los cuatro agresores del juez de instrucción de Tarrasa, señor Ximénez, pertenecientes al Sindicato único. En 28 de enero último se fugaron de la cárcel de Reus 18 presos, entre los que había procesados por delitos sociales del Sindicato único. En dicha cárcel quedaron entonces tres individuos pertenecientes al Sindicato libre, que son los que se han fugado el día 12 del actual.

Hemos hablado con el inspector Sr. Ulton, quien nos afirmó que era completamente falso lo que el Sr. Ulled afirma en su carta al señor Lerroux con relación a él.

Dijo que lo ocurrido fué que cuando salía una noche, antes de San José, del Edén Concert, se encontró a los hermanos José y Jesús Ulled, quienes le dijeron que hacía rato que eran perseguidos por unos sujetos, y que temían ser víctimas de un atentado.

Agregó que estuvo hablando largo rato con los hermanos Ulled, sin que viera a nadie que le infundiese sospecha, conviniendo entonces con los que se creían perseguidos que le esperasen un momento en el interior del Edén Concert, mientras él iba al Lion d'Or a recoger un tabaco.

Añadió que regresó a los dos minutos al Edén Concert, no encontrando a los hermanos Ulled, a quienes buscó por todos los «bares» y cafés de la calle del Conde del Asalto, sin lograr hallarlos. Luego supo que en un automóvil que estaba parado en la puerta falsa de dicho salón de recreo se habían marchado.

Dijo, por último, el Sr. Ulton, que no es cierto tampoco, como afirma el Sr. Ulled en su carta, que él fuese a requerir el auxilio de nadie, y que todo esto lo ha ratificado el señor Ulled en la clínica donde se encuentra ante el teniente coronel del Cuerpo de Seguridad y el comisario general de Policía.

Los Sres. Ulton y Castellanos

Tanto el inspector Sr. Ulton como el comisario Sr. Castellanos han pedido a la superioridad, y les ha sido concedida, libertad de acción para hacer rectificar en carta pública al Sr. Ulled las falsedades que contiene su carta dirigida al Sr. Lerroux.

BARCELONA 17.—Cuando se hallaban ayer en la calle de Amalia, esquina a la de la Lealtad, cuatro individuos que, según versiones de la Policía, esperaban para cotizar con destino al Sindicato único, a los obreros de la fábrica de calzado de Blay, instalada en la calle de la Leona, acertó a pasar por allí otro grupo de somatenistas, que al ver a los sindicalistas se acercó a ellos.

Tres de los que aguardaban salieron huyendo, y el otro, haciendo frente a los del Somatén, disparó su revólver. Estos se defendieron disparando a su vez e hiriendo al sindicalista, que resultó llamarse Hilario Elipse Lázaro, de veinticuatro años, sin domicilio, y albañil de oficio. Sufre una herida al nivel de la sexta vértebra dorsal y otra en el tercio medio del antebrazo izquierdo, siendo su estado gravísimo.

Uno de los proyectiles hirió a la niña María Tarín Gromán, de ocho años, que jugaba a la puerta de la casa número 22 de la calle de Amalia. La niña sufre una herida en la cara posterior de la pierna derecha, con orificio de salida en la cara interna.

Hilario Elipse Lázaro, ingresó en el Hospital de la Santa Cruz, y ha hecho una versión del suceso, diciendo que se le acercó un individuo quien le dijo que le siguiera, y como se negara a obedecerle, le hizo un disparo que le ocasionó la herida que sufre.

Hilario es un gran amigo de Pestaña, a quien acompaña constantemente.

En el Gobierno civil facilitaron una nota de la Jefatura Superior de Policía, en la que, después de dar cuenta del suceso, se añade: «Hilario Elipse Lázaro estuvo procesado como uno de los autores de la agresión contra el Sr. Graupera, fué puesto a disposición del Juzgado especial en marzo de 1920 y quedó en libertad en octubre del mismo año. Considerásele un sindicalista peligroso y perteneciente al grupo de acción.»

BARCELONA 16.—Ayer fué objeto de una agresión el propietario de la vaquería establecida en el paseo de San Juan, número 109.

Cuando se hallaba comiendo con su familia y el dependiente, entró un individuo y les hizo siete disparos, que no hicieron blanco afortunadamente.

El agresor se dio a la fuga con otros tres desconocidos que le estaban esperando.

BARCELONA 16.—Al salir anoche del trabajo Manuel López Alonso, obrero de la fundición establecida en la carretera de la Bordeta, fué agredido por un compañero suyo; le produjeron heridas contusas de pronóstico reservado en la cabeza y en la cara.

Se cree que la agresión está relacionada con la cuestión social.

BARCELONA 17.—En la clínica del doctor Ribas han manifestado que el Sr. Ulled se encuentra algo mejorado.

El doctor Ribas le ha hecho la radiografía; pero no puede dar el diagnóstico definitivo, porque aún no ha visto las positivas. Se teme que pierda el brazo.

El Sr. Lastra continúa en el Hospital Clínico, y el doctor Frías, que le asiste, ha dicho que como se ha iniciado una pequeña mejoría dentro de la gravedad de su estado, confía en que

LA TRIPLE ALIANZA ROTA

Fracasa la huelga de mineros ingleses

LONDRES 17.—A raíz de terminar una reunión celebrada esta mañana por el Comité ejecutivo de la Federación de mineros, el secretario de la misma, Sr. Hodges, manifestó que el Comité, después de examinar la situación, acordó que todos los individuos que lo integran marchen a sus respectivos distritos con objeto de entrevistarse con las organizaciones mineras locales, regresando el jueves a Londres para redactar un informe general que se someterá el viernes a la Conferencia plenaria de delegados.

Entretanto no se reanuda el trabajo en ninguna cuenca hullera.

Preguntado el Sr. Hodges por su actitud y la de la Triple Alianza y su rumoreada dimisión, se excusó en absoluto de hacer declaración alguna.

LONDRES 17.—Ha tenido lugar una de las más grandes derrotas que experimentó nunca un movimiento de trabajadores.

En estos términos resume el *Daily Herald* la situación creada por la dramática negativa, a última hora, de los ferroviarios y obreros de transportes a apoyar a los mineros declarando la huelga general.

Los acontecimientos del jueves y del viernes, la discusión casi imprevista entre determinados miembros del Parlamento, los propietarios de minas y los obreros, la declaración del líder de los mineros Sr. Hodges, dando a conocer que estaba dispuesto a examinar la reglamentación provisional de la cuestión de los salarios, la entrevista celebrada con el Sr. Lloyd George y la invitación de éste a conferenciar de nuevo, la ausencia de los mineros a la expresada conferencia, y en su consecuencia, la ruptura final con las federaciones aliadas; todos estos hechos no deben ser considerados como la representación de la verdad entera acerca de la situación.

El mismo *Daily Herald* reconoce hoy que la causa originaria de la derrota ha sido la falta de solidaridad en el movimiento desde el punto de vista de la organización, de la buena armonía y de la poca simpatía con que se le ve.

Sin duda alguna los leaders de los ferroviarios y de los obreros de transportes, no sabían hasta qué punto los trabajadores responderían a la orden de huelga. Todas las noticias recibidas de todas las partes del país daban a entender que a los trabajadores les repugnaba cada vez más lanzarse a una lucha verdaderamente desastrosa, originada por causas consideradas como políticas y no estrictamente económicas.

Las minuciosas disposiciones tomadas por el Gobierno para asegurar el transporte de víveres por medio de voluntarios, habían recibido el apoyo de la clase obrera, gran parte de la cual se proponía, durante la huelga, transferir sus servicios al Estado.

Por otra parte, no había el menor entusiasmo para un movimiento que se comprendía tenía carácter revolucionario.

A excepción de uno o dos distritos de Escocia, el orden es completo y es general el abatimiento ante la perspectiva de un paro involuntario.

Claro es que, dado este estado de espíritu, la huelga no ha tenido más que un apoyo tímido y débil.

A consecuencia del giro tomado por los acontecimientos, los Sindicatos conservan su solidaridad individual, pero la Triple Alianza está disuelta, por lo menos, actualmente de modo irremediable.

La conclusión general a que se ha llegado es que el elemento comunista, aunque trate de hacer mucho ruido, no representa más que a una ínfima minoría de trabajadores británicos, los cuales, en su mayoría, son respetuosos con las leyes de la nación. Los votos de esta mayoría no suponen gran cosa en los debates de sus respectivos Sindicatos, pero su influencia se deja sentir de modo irresistible en crisis como la que actualmente atraviesa la nación inglesa.

LONDRES 17.—Continúa la discusión entre los delegados de la Federación obrera ferroviaria, obreros de transportes y Asociación de maquinistas y fogoneros.

Estos tres organismos obreros han publicado una nota exponiendo el profundo sentimiento que les ha causado el cambio que se viene observando desde el jueves en la situación y explicando que, a consecuencia de la falta de solidaridad que se ha manifestado desde ese día por la noche, el único camino que se podía seguir era el de aplazar la huelga como se ha hecho.

EL SR. CIERVA, TRABAJA

Los inspectores de Abastecimientos

El Sr. Cierva trabaja y trabaja bien, al frente del Ministerio de Fomento, conquistando se la gratitud de los buenos españoles.

Donde él actúa se realiza una obra de saneamiento. Por nuestro gusto D. Juan de la Cierva estaría un par de años al frente de cada departamento.

Un gran criterio, un excelente conocimiento de la realidad, una honradez férrea, y una energía que no le hace transigir con nada, es lo que siempre inspira su obra.

Ayer puso a la firma de S. M. el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de Fomento y de acuerdo con Mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suprime la Inspección Central y la provincial de Abastecimientos.

Todos los inspectores de Abastecimientos cesarán en sus cargos el día 30 del mes actual.

Art. 2.º De las incidencias relacionadas con este personal y del examen de la inversión de fondos procedentes de multas impuestas por los suprimidos inspectores, conocerá el Negociado de Personal de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Dado en Palacio, etc.»

Esto, como síntoma, es admirable: así se debe administrar el dinero de la nación: cortando todo lo inútil sin contemplaciones. Si el país no sabe apreciar esto, peor para él.

EN MADRID

Las fiestas de mayo

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. Alvarez Villamil, se ha reunido la Comisión organizadora de los festejos de mayo.

Entre las fiestas proyectadas que se someten al conocimiento del alcalde, para que éste las eleve al Ayuntamiento, por medio de una moción, figuran las siguientes:

COSO BLANCO.—Esta fiesta se proyecta celebrarla en el paseo de Rosales, estableciendo a lo largo del paseo tribunas de Casinos, Círculos y Ayuntamiento, otorgándose a las carreras que se presenten, premios de 4.000, 2.000 y 1.000 pesetas, y a los coches adornados otros tres premios de 2.000, 1.000 y 500 pesetas, respectivamente.

FIESTAS DEPORTIVAS.—La Agrupación Deportiva Municipal propone la celebración, en el Campo de la Chopera, del Retiro, de carreras de velocidad, pedestres, matches de boxeo, partido de foot-ball, tracción a la cuerda, asaltos de esgrima, gimnasia sueca, carreras con salto, gimnasia de fuerza, lanzamiento de disco, coros infantiles de las Escuelas de Aguirre y conde de Peñalver, acompañados por la Banda Municipal.

FIESTA MUSICAL ESPAÑOLA.—Durante una semana, la Banda Municipal dará una serie de conciertos en el Retiro, ejecutando obras de autores españoles, y se gestionará del capitán general de la región que el último día de este festival interpreten obras españolas varias bandas militares unidas.

FIESTAS NAUTICAS.—En el estanco grande del Retiro se celebrarán regatas, cuñas y concursos de natación con premios en metálico y objetos de arte.

FIESTA DEL SAINETE.—Se celebrará en el Teatro Español, poniéndose en escena obras de D. Ramón de la Cruz, D. Ricardo de la Vega y D. Carlos Arniches, prologadas por unas cuartillas explicativas del carácter de la producción de los respectivos maestros.

CORRIDAS DE TOROS.—La Empresa de la Plaza de Toros organizará corridas los días 15, 16, 17, 22, 26 y 29 de mayo.

CONCURSO HIPICO Y CARRERAS DE CABALLOS.—La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar celebrará en el Hipódromo de la Castellana ambas fiestas los jueves y domingos del mes próximo.

EXPOSICION CANINA.—Se celebrará en el Retiro durante la segunda quincena del mes próximo.

FIESTA AEROSTÁTICA.—El Real Aero-Club de España ofrece cooperar a las fiestas con un concurso aerostático.

EXPOSICION REGIONAL DE PINTU-

Audiencia militar en Palacio

Ayer recibió el Rey, en audiencia militar, a los generales de brigada vizconde de Val de Erro y D. Federico Berenguer; coronel don José Blanco, comandante D. Amado Belmes, capitán D. Luis Calvet y tenientes D. Rafael Edio y D. Agustín Crespi de Valdaura.

También recibió a una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de León, formada por el coronel, D. Antonio Dabán; teniente coronel, D. Eugenio Pérez de Luna; comandante, D. Angel Muñoz; capitán, D. Francisco Atienza, y teniente, D. Emilio Abranca, quienes dieron las gracias a Su Majestad por el emblema que recientemente les regaló a los oficiales del regimiento.

Las pensionistas del Estado

Una Comisión de las pensionistas civiles y militares, que representa la casi totalidad de ellas, nos ha visitado para manifestarnos que esa numerosa colectividad es totalmente ajena a la iniciativa de constituir una Pensión, en la que se administran los haberes de las clases pasivas, añadiendo a ellos los productos de una suscripción que ya ha empezado a gestionarse.

Las pensionistas del Estado no han sido consultadas, como correspondía, respecto a este propósito que rechazan en absoluto, así como el que en su nombre se apele a la caridad pública.

Y sin perjuicio de que esta colectividad use de los derechos que le corresponden, para no ser indebidamente representadas, manifiestan su protesta por modo enérgico y definitivo.

El Rey a Ferrol

FERROL 18.—Se ha recibido con gran júbilo la noticia de que el Rey vendrá en Agosto para visitar este Arsenal. Le acompañará el ministro de Marina. El Monarca embarcará aquí en el cañonero «Terror», para visitar las rias de Marín.

En el regimiento de Saboya

Imposición de cruces

Hoy, a las diez y media, se celebró en el cuartel del Conde-Duque, el acto de la imposición de condecoraciones que S. M. el Rey Víctor Manuel, coronel honorario del regimiento de Saboya, dedica a la oficialidad por la jura de banderas celebrada el año pasado.

Las condecoraciones les fueron impuestas al general de brigada D. Federico Berenguer, coronel del regimiento cuando se efectuó la jura; coronel, D. Virgilio Cabanellas, y teniente coronel D. José Santaló, que eran teniente coronel y comandante, respectivamente, en dicha época, y al teniente coronel de Saboya D. Emilio Hernández, comandante don Juan Pruna, capitán ayuante D. Adolfo Hernández y capitán D. Luis Calvet.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. **ROOSEVELT**

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierrita, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quiros, 10; POPULAR: SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larros, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA
(Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada

SUCURSIALES
: BARCELONA : : BURGOS : :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
: Teléfono 390-S.P. : : Teléfono 159 :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de León y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

CALZADOS

“EL ULTIMO MODELO”

Todos los calzados de esta casa son construídos a mano

: SOLIDEZ : ELEGANCIA

ECONOMIA

San Sebastián, 2 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

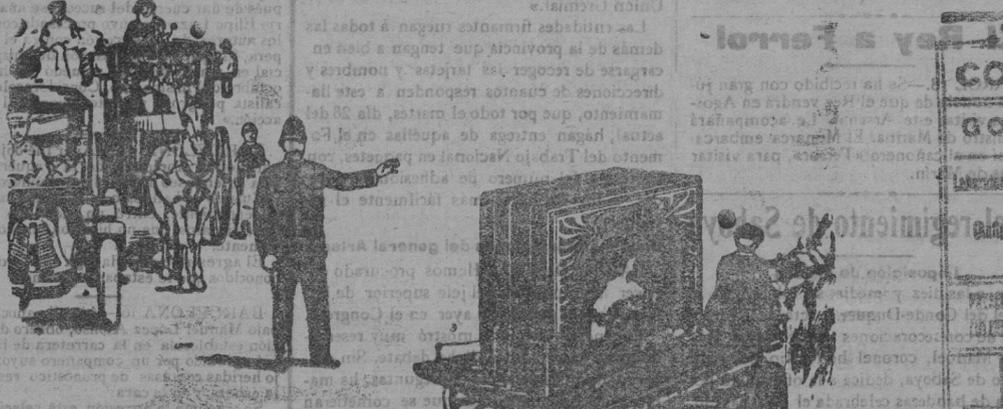
SEGUROS MARITIMOS ~~~~~ ALCALA, 43

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO LINGÜAS QUE HUBIERAN LA GUERRA

CUANDO LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUETOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

DIRIGIDA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

COMPAÑIA NOMINA CALDE



PURGEN

EL ANTES Y DESPUES

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, paños, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y es uno de siempre de éxito seguro en los cólicos corraídos e en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES pueden crearse para los Colestos y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y las impurezas producen todos los trastornos gastro-intestinales y en donde es imposible conseguir agua potable pura con las filtraciones y hervidas, resultando curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debido a su uso la salud cuando las tomamos.

Las GOTAS COLONIALES no causan ninguna molestia y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

PREPARADO EN LA GRAN FABRICA DE LAS COLONIAS, 12, RUE VIVIENNE-PARIS

EXTRANJERO

LONDRES 18.—El Sindicato de inscriptos maritimos se ha pronunciado contra la huelga por una escasa mayoría de votos.

LONDRES 18.—El día 22 se celebrará una nueva reunión de los delegados mineros.

PARIS 18.—El ex ministro español señor D. Santiago Alba, interrogado por un redactor del diario L'Excelsior expresó su ardiente deseo de que las relaciones económicas francoespañolas sean de las más activas, esperando que las tarifas señaladas a la importación, tanto por España como por Francia, se reduzcan de un modo sensible.

Llegar a un terreno de acuerdo—añadió el Sr. Alba—es labor fácilmente realizable, y en este sentido, sería de desear que fuese a España una Misión francesa de carácter económico, con el fin de estudiar las mejores condiciones en que podría llevarse a cabo la recaudación del tráfico entre los dos países en toda su actividad.

El Sr. Alba hizo notar que España es el mercado natural de un gran número de productos franceses, tales como las sederías, paños, artículos de modas, artículos de lujo, automóviles y útiles de mecánica, en tanto que los productos agrícolas, como las frutas, legumbres, templanas, aceites y determinadas clases de vinos, tienen su natural salida en Francia, añadiendo que el presidente de la Cámara de Comercio española de París, Sr. Tudela, abundaba en sus opiniones y que, por su parte, el Sr. Briand, en algunas conversaciones que celebró con él, afirmó su vivo deseo de ver desarrollarse ampliamente las relaciones económicas e intelectuales entre ambos países.

El momento es el más oportuno para llegar a un resultado en este sentido, añadió el señor Alba, terminando sus manifestaciones con la afirmación de que todos los españoles, al ver la Francia de la post-guerra, admiran su fecunda actividad y la tenaz voluntad con que lleva a cabo su resurgimiento económico.

PARIS 18.—La temperatura, en extremo agradable y seca, de estos últimos días, ha sufrido un brusco descenso durante el día de ayer. Anoche ha helado en París, donde la nieve ha caído en bastante cantidad, registrándose nevadas más intensas en Lyon, Toulouse y los Pirineos.

BERLIN 18.—El ministro del Interior prusiano, ha prohibido a las fuerzas de la «sicherheits-polizei» que asistan de uniforme a los funerales que se celebrarán por el fallecimiento de la ex Emperatriz.

Con arreglo a esta disposición, únicamente las tropas de policía encargadas del servicio de orden, durante dicha ceremonia vestirán de uniforme.

La Unión de oficiales alemanes ha organizado ayer un servicio religioso en sufragio del alma de la ex Kaiserina.

Los generales Ludendorff y von Sockt, asistieron a la ceremonia.

BURDEOS 18.—La Prensa anuncia la próxima inauguración de la gran plaza de toros que se acaba de construir en esta ciudad.

FLORENCIA 18.—A consecuencia de un incendio de extraordinarias proporciones, ha quedado totalmente destruido el local que ocupa la Manufactura de Tabacos.

Los daños materiales a consecuencia del siniestro, son de gran consideración.

EDIMBURGO 18.—En los bosques inmediatos a esta ciudad se ha producido un violentísimo incendio, cuyas causas todavía se desconocen, causando daños por valor de varios millones.

LONDRES 18.—Según el Daily Mail, los sinieñeres asesinaron anoche a sir Arthur Vickers, antiguo rey de Armas de la Corte británica.

PARIS 18.—Sesión del Senado.—Entre grandes aplausos, y por aclamación, queda aprobado el proyecto de ley concediendo al Sr. Gallieni la dignidad póstuma de mariscal de Francia.

ROMA 18.—El periódico Il Tempo publica un despacho de Potenza, diciendo que procedentes de Roma y de Florencia, ha llegado una veintena de fascistas, capitaneada por el señor Dalio Garibaldi, con objeto de impedir, por todos los medios, aun el de recurrir a las armas, que el Sr. Nitti pueda hacer propaganda electoral.

Todos los días, desde hace tiempo, están llegando grupos de fascistas con el mismo fin.

BERLIN 18.—Ha sido detenido hoy en Berlín el conocido jefe comunista y diputado señor Holtz.

ATENAS 18.—Comunicado oficial.—Situación militar el día 14: Frente Norte.—Un destacamento kemalista se acercó ayer a nuestras avanzadas, disparando algunos cañonazos, pero se retiró pronto en dirección Este al advertir ciertos movimientos en nuestras tropas.

PARIS 18.—Le Temps publica el siguiente despacho de Praga: El Gobierno alemán se dirigió al Sr. Uszar, ministro de Checoslovaquia en Berlín, en demanda de que el Gobierno de Praga actuara de intermediario entre Alemania y los aliados para la presentación de nuevas proposiciones sobre las reparaciones, e hiciese lo necesario para que éstas fuesen aceptadas.

Precedió a esa demanda una tentativa de presión. En efecto, los Bancos alemanes que habían concedido créditos a Checoslovaquia para la adquisición de materias primas, notificaron que esos créditos serían denunciados.

Con ello se esperaba que los industriales y comerciantes checoslovacos, asustados por esa suspensión de créditos, influirían sobre su Gobierno para que éste se aviniese a desempeñar el papel que de él esperaba el Gobierno alemán; pero el Gobierno checoslovaco ha hecho saber a Berlín que no le correspondía actuar en semejante forma, sino que las nuevas proposiciones que tuviese que hacer el Gobierno alemán, las formulara éste directamente a los aliados.

PARIS 18.—El Matin dice que el estudio del proyecto de ocupación eventual está muy adelantado, y que en el corriente de la semana próxima podrá ser sometido a los aliados.

Las tropas de ocupación serán puestas bajo el mando de un general francés. El Petit Parisien dice que los peritos militares se reunirán hoy con los peritos financieros, a fin de llegar a un acuerdo que establezca una relación íntima entre las sanciones económicas y las militares.

De Berlín comunican al Journal que en los Centros diplomáticos internados se cree que Alemania recurrirá a la Santa Sede para que intervenga cerca de los aliados, a fin de que éstos no lleven a efecto las anunciadas sanciones.

Según noticias del Petit Parisien, el Gobierno alemán parece dispuesto a renunciar a la mediación de un neutral y se dirigirá al Gobierno belga.

MARSELLA 18.—Ayer debía dar una conferencia en esta capital el Sr. Jouxhau, tomando como tema «La reconstrucción de las regiones devastadas»; pero no pudo celebrarse el acto a causa de la hostilidad en que se situaron los adversarios políticos de la Confederación General del Trabajo.

Los obreros habían anunciado que de verificarse el mitin, armarían escándalo hasta lograr la suspensión.

MARSELLA 18.—Un formidable incendio ha destruido ayer un pabellón del puerto y un puente transbordador, quemándose una decena de barcas.

WASHINGTON 18.—Durante la recepción de despedida del Sr. Viviani, el Presidente Harding le manifestó que se congratulaba de la unidad de miras que existía entre Francia y América.

En cuanto a las reparaciones, declaró al ex presidente francés, que Francia podía contar con todo el apoyo de los norteamericanos.

SUCESOS

Hundimiento de una valla

El sábado se hundió la valla que con motivo de la visita de las Reyes belgas se puso en la calle de Alcalá, en el solar donde estuvo la Presidencia del Consejo de ministros, en el que se está construyendo el futuro Ministerio de Instrucción pública.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. El atropello de todos los días En la calle de San Bernardo fué atropellado por el automóvil que guiaba Marcelo Parages, el joven Lorenzo Gómez Calcerrada, de veintisiete años, que sufrió diversas lesiones graves.

Accidente del trabajo El albañil Benito Calleja Duque, de treinta y cinco años, se produjo lesiones de pronóstico reservado mientras trabajaba en una obra de la calle de Churrúa, número 2. Fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Suicidio Arrojándose al estanque en el jardín del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, ha puesto fin a su vida la asilada Cruz Juárez Martínez, de setenta años de edad.

DE ESTADO

El ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona: «El Sr. Ortúño me ruega comunique el siguiente mensaje para S. M. el Rey: «A propuesta del Sr. Salas, representante de la República de Cuba, por aclamación, los representantes de las Repúblicas hispanoamericanas y Portugal, reunidos en fraternal banquete ofrecido en honor de la delegación española, envían a Su Majestad el mensaje de sus más respetuosos saludos y afectos a vuestra real Persona como símbolo de la raza iberoamericana.»

—Vallost a —Según comunica nuestro representante en los Estados Unidos el Gobierno de aquel país ha suprimido los pasaportes de salida de su territorio, manteniéndose las disposiciones vigentes sobre la entrada.

Notas financieras

Juntas generales

El día 18, la celebrará ordinaria, la Compañía general de Almacenes de Depósitos, en su local social, Ancha, 11, Barcelona.

El día 18, ordinaria, la Sociedad Anónima Cementos Portland de Lomona, en las oficinas sociales, Campa de Albia, 2, 3, Bilbao.

El día 18, ordinaria, la Compañía Barcelonesa de Electricidad, en su domicilio social, Plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

El día 18, ordinaria, la Sociedad de los ferrocarriles de Valencia a Aragón, en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 25.

El día 20, ordinaria, la Sociedad Anónima Collado del Lobo, en la Cámara de Comercio, de Bilbao; y a continuación, una extraordinaria, para tratar de la disolución de la Sociedad y venta de sus bienes.

El día 20, ordinaria, la Compañía Española de Seguros, Hesperia, en su local social, Marqués de la Ensenada, 8, Madrid.

El día 22, extraordinaria (en segunda convocatoria), la Sociedad Huilera Pola de Gordón, en Madrid, Orellana, 7, para tratar de los

EJERCITO Y ARMADA

asuntos que menciona el artículo 21 de los Estatutos. —El día 22, ordinaria, la Sociedad Anónima Banque Française et Espagnole, en París. —El día 23, ordinaria (en segunda convocatoria), la Sociedad Anónima de edificación El Pilar, en la Cámara de Industria, San Bernardo, 2, Madrid. —El día 25, ordinaria, la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, en el domicilio social, plaza de Santa Catalina de los Donados, 2, primero izquierda.

Noticias varias

La Sociedad Anónima Ajuria y Aranzabal ha acordado en la última junta ampliar su capital social, de 5 a 10 millones de pesetas. Los obligacionistas de la Bolsa de Madrid han reanudado sus gestiones para conseguir que se les abonen sus atrasos. —Las existencias de azúcar de Checoslovaquia, se están agotando rápidamente por efecto de los continuos pedidos procedentes de Inglaterra, Suiza, Austria, Polonia, Rumania y Yugoslavia. Sólo en el mes de febrero se mandaron a Hamburgo 2.500 vagones de refinada. —En Hungría se trata de establecer un impuesto sobre Sociedades anónimas, del 15 por 100 sobre el valor del capital.

TEATROS

ESPAÑOL.—A pesar de cada día es mayor el éxito del gran drama de López Merino, «Padres», sólo se podrá representar esta noche y mañana, pues como se sabe, los autores nuevos firmaron el compromiso de limitar el número de representaciones a sus obras, con objeto de que puedan estrenar en esta corta temporada gran número de autores noveles. Mañana, martes, estreno de la comedia, de Antón del Olmet, «Vida nueva».

LARA.—El jueves 21, celebra su beneficio el notable actor Francisco Hernández, poniendo en escena a las seis de la tarde, la comedia de gran éxito «Frente a la vida», y a las diez de la noche, la comedia en tres actos «La calumniada», y en las dos funciones, como fin de fiesta, toma parte Carmen Flores.

APOLO.—Hoy martes, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, las celebradas zarzuelas en un acto, «El monaguillo» y «La hora del reparto».

En la presente semana, estreno de la zarzuela de costumbres madrileñas, en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de César García Iniesta, música del maestro Pablo Luna, titulada «El querer quita el sentido...». Contaduría para todas las funciones, con dos días de anticipación. LATINA.—Este concurridísimo coliseo prepara una serie de estrenos que seguirán después del éxito de «La Melindrosa», y próximamente se estrenará la humorada en un acto de Antonio Estremera y Luis Candela, con música de Luis Romo y Antonio Estremera, y seguirán «El de la suerte», de José Ramos Martín, música de Guerrero; «El país azul», de Gutiérrez Roig, con música de Luis Romo, y otros más.

BIBLIOGRAFIA

«Vida Gallega».—El número 168. Es de los más notables este número de Vida Gallega, cuyo sumario gráfico no puede ser más interesante. Trae, entre otras, las siguientes informaciones: Fotografías artísticas de los alrededores de Vigo; origen del Santuario de la Esclavitud; el general Millán y su gestión bancaria en Orense; el tapiz de «Pro Monte»; aldeas gallegas: Valeije, Rubios y Tortoreos; bellezas artísticas de la catedral de Mondoñedo; vistas de Allariz y colocación de una primera piedra; la escuela fundada por los hijos de Barcala; los fundadores de Revista Médica; intérpretes de la velada de la Catequis en Pontevedra; las nuevas locomotoras de Ferrol a Betanzos; notas gráficas de unas horas en La Coruña y de Mondariz; el coro «Queixumes dos pinos»; la genial pianista Rosita López Comunión, en el campo gallego; retratos de actualidad; etc., etc. La portada, saladrísima, es del notable dibujante Eduardo Padín.

La «Gaceta»

Sumario del día 17

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando para la Iglesia y Obispado de Almería a fray Bernardo Martínez. MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca, al contraalmirante de la Armada D. Honorio Cornejo y Carvajal. GUERRA.—Real orden circular disponiendo sean licenciados, pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos que figuran en la relación que se publica, pertenecientes al Tercio de Extranjeros. Otra disponiendo que Bolivia figure también en el caso 6.º del art. 385 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, a los efectos del párrafo segundo del artículo 298 de la referida ley. HACIENDA.—Real orden relativa a dar gracias a los funcionarios que se mencionan por los trabajos que realizaron con motivo del incendio ocurrido en el edificio de la Delegación de Hacienda de Toledo. FOMENTO.—Real orden concediendo a doña Jesús Arriaga autorización para construir, en terrenos del canal de entrada al puerto de Pasajes, un edificio destinado a almacén de útiles de pesca.

Sumario del día 18

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando en virtud de concurso de traslado a D. Ricardo Espejo de Hinojosa, catedrático numerario de Rindimentos de Derecho y de Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España de la Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona. Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos numerarios de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el Escalafón los números que se indican. Otra nombrando a D. Pedro Borrás Monné, catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Pontevedra. Otra declarando al Circolo de Bellas Artes, de Madrid, y su nuevo edificio, Centro de Protección a las Bellas Artes y Entidad de utilidad pública. FOMENTO.—Real orden disponiendo no se apliquen las partidas 408, 409, 410 y 415 del Arancel, restablecidas por el Real decreto de 26 de marzo de 1921, a las expediciones de papel que en 27 del mismo mes se encontrasen flotando o en camino por vía terrestre con destino a España.

Nuestro Apartado de Correos

Reorganizado en la Central de Correos el servicio de Apartados, es imprescindible que toda la correspondencia, cartas e impresos, que se dirija a la Redacción y Administración de EJERCITO Y ARMADA, comprendiendo director y redactores, lleve la indicación de

Apartado número 436

Sin este requisito, la correspondencia llegará a nuestro poder con gran retraso

DIVERSAS INFORMACIONES

PROVINCIAS

SANTANDER 16 (12 noche).—Como cada día se aumenta más la crisis metalúrgica en España, y por lo que a la Montaña pudiera afectar, el alcalde de esta capital ha dirigido el siguiente telegrama al señor ministro de Fomento: «Constádomos que cada día resulta más imposible la marcha de Altos Hornos de Nueva Montaña, de no imponerse debidos derechos a la importación lingotes extranjeros, es mi deber exponer a V. E. la urgencia apremiante e indispensable defensa de la principal industria montañesa, cuya paralización perjudicaría enormemente a este Municipio, al puerto y a las minas de la provincia, paralización que acarrearía como consecuencia el paro de dos mil obreros».

BILBAO 18.—En vista de las quejas formuladas por los obreros, y para evitar se realice la cotización de las acciones de los Sindicatos, el sábado se ejerció estrecha vigilancia en todas las fábricas y talleres con objeto de impedir la expresada cotización. En la mina «Morro» los guardias forales sorprendieron a los sindicalistas Eusebio Blanco, Carlos Sánchez y Teodoro Herranz que coaccionaban a los obreros, obligándoles a pagar los cuotas de los Sindicatos. Los tres sindicalistas fueron detenidos, ingresando en la cárcel. Se les ocuparon numerosos sellos de cotizaciones y otros diversos documentos. También tenían unos sellos con la caricatura del general Martínez Anido. Al entrar en este puerto el pailebot de la matrícula de Gijón «Compostelano», fué sorprendido por una galerna, yendo a varar debajo de la torre de señales del faro de Portugalete. La tripulación pidió auxilio, siendo salvada por el remolcador «Aturrimendi».

El «Compostelano» tiene grandes averías. Ha fondeado el trasatlántico «Alfonso XII», desembarcando muchos pasajeros y carga. En Aramburén han sido apedreadas varias casas por los obreros de la Papelera que capitanea Máximo Ruiz. Los obreros eran cinco sindicalistas, y han cometido la fechoría en venganza por haberseles dado de baja al ingresar en la Papelera los obreros católicos libres. La Benemérita detuvo a los agresores.

ZARAGOZA 18.—El sábado se reunió el Colegio de Abogados bajo la presidencia del Sr. Izábal. Aunque no se ha facilitado referencia de lo tratado en la reunión, se puede asegurar que se tomó el acuerdo de protestar contra el atentado de que fueron víctimas en Barcelona los Sres. Ullé y Lastra.

CADIZ 18.—Se encuentra en esta capital el diplomático mejicano D. Félix Salinas, que trae la alta misión de visitar todos los consulados de Méjico en España, con objeto de mejorar su organización y de intensificar la aproximación comercial entre su país y España. El citado diplomático es objeto de grandes agasajos.

SALAMANCA 18.—Se ha celebrado el mercado mensual de ganados, habiéndose distinguido por los precios bajos, pagándose toros a 35 pesetas arroba; bueyes de labor, 1.000 pesetas; cerdos en destete, a 25 pesetas; ídem de un año, 100 pesetas; ovejas, cuatro pesetas; de raza castellana, 53 pesetas; y corderos, a 45 céntimos libra, en vivo. El mercado estuvo concurridísimo.

ALCALA DE HENARES 17.—Anoche ocurrió un choque de trenes a la entrada en la estación de Torrejón de Ardoz, del que resultaron más de sesenta viajeros heridos. A las siete y cuarto tiene su entrada en la referida estación el mixto de Barcelona, y al llegar a agujas dicho tren chocó contra un mercancías que hacía maniobras. El conductor, Sr. Castillo, es el que se encuentra en más grave estado. Están heridos los empleados Luis Castro, León y Heredia; este último es el maquinista del tren mixto. Ha salido un tren sanitario, con el personal necesario para atender a los heridos. Los trenes correos y ómnibus no han podido pasar. A última hora se dice que el maquinista del tren mixto se encuentra en muy grave estado.

NOTICIAS

En casa de los condes de los Corbos se celebró el sábado, a la hora del té, una agradable reunión, con la que los citados señores obsequiaron a algunas de sus amistades. Entre las muchas damas que allí se encontraban recordamos a la embajadora de Alemania, a las duquesas de Sessa y Maqueda; a las marquesas de Casa Real, Hermosilla, viuda de San José, Velasco y Selva Alegre; condesas de Campo Giro, Corte, Medina y Tirres, y Rodezo; vizcondesas de Castillo de Genoves, Roda, San Antonio y Val de Erro, y señoras y señoritas de Novallas, Echenique, Sánchez Errázuri, Valenzuela (D. Joaquín), Jordán de Urrés, San José, Corte, Campo Giro, García Loma, Sánchez Renato, Velasco y muchas más. Los invitados fueron obsequiados con un espléndido té, y la condesa y el conde de los Corbos hicieron los honores de su casa con la amabilidad en ellos característica.

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela recibirá a la colonia venezolana el 19 de abril, de cuatro a seis de la tarde, con motivo de la fiesta nacional de su país, en la Secretaría de la Legación, Montalbán, 7.

Completamente mejorado de la grave dolencia que ha padecido, ha reanudado su vida habitual el encargado de Negocios de Portugal, señor D. Vasco de Quevedo.

Se ha celebrado en la iglesia de la Concepción el bautizo del hijo recién nacido de los señores de Sarriá y Carvajal. Como madrina actuó la marquesa de Zafrá, imponiéndose al neófito el nombre de Juan José.

El próximo viernes, a las doce y media, se celebrará en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, la boda de la encantadora señorita Rosario Patiño y Losada con el Sr. Márquez, hijo de los marqueses de Montefuerte.

Han salido para Sevilla los duques de Alba y los de Peñaranda.

También han marchado para Sevilla los marqueses de Argüeso y su hija, el conde de Heredia-Spínola y sus hijos, la señorita Carmen Martínez Irujo y la señora viuda de Muguiró y su hija.

Se encuentran más aliviados en las respectivas dolencias que les aquejan, la vizcondesa de Garcigrande y su hijo el conde de la Cavana de Silva.

Academia de la Historia

En su última sesión se presentó el discurso de entrada del R. P. Guillermo Antuña, al que contestará el Sr. Ribera y Tarragó. El discurso versa sobre la «Biblioteca del Escorial». En vista de una comunicación de la Dirección general de Bellas Artes, trasladando la Real orden del ministro de Instrucción Pública sobre la ley votada en Cortes para el «Centenario de Covadonga», quedó constituida una Comisión de todos los académicos de la Historia que, a la vez lo son de la Española, para tratar del tema y plazo para el concurso literario, con premio de 25.000 pesetas, que se ha de abrir para esta conmemoración. Dichos señores académicos son: el conde de la Viñaza, marqués de Cerralbo, Novo y Colson, Bonilla y San Martín, conde de la Motera, Ribera y Tarragó, Menéndez Pidal y Duque de Alba.

A una nueva comunicación del secretario administrativo de la Unión Académica Internacional, establecida en París en 1919, y trasladada a Bruselas desde 1920, se acordó contestar en los mismos términos que se hizo en la primera invitación de 1919: que la Academia, moral espiritual y científicamente se asocia al pensamiento de dicha Unión; pero discordando de las condiciones económicas de que trata su Reglamento, por carecer de recursos con que subvenir a los compromisos, así constantes como eventuales, que forman una de las bases de su organización, se ve en la necesidad de declinar la adhesión que en ella tan repetidamente se solicita.

SALAMANCA 18.—Se ha celebrado el mercado mensual de ganados, habiéndose distinguido por los precios bajos, pagándose toros a 35 pesetas arroba; bueyes de labor, 1.000 pesetas; cerdos en destete, a 25 pesetas; ídem de un año, 100 pesetas; ovejas, cuatro pesetas; de raza castellana, 53 pesetas; y corderos, a 45 céntimos libra, en vivo. El mercado estuvo concurridísimo.

ALCALA DE HENARES 17.—Anoche ocurrió un choque de trenes a la entrada en la estación de Torrejón de Ardoz, del que resultaron más de sesenta viajeros heridos. A las siete y cuarto tiene su entrada en la referida estación el mixto de Barcelona, y al llegar a agujas dicho tren chocó contra un mercancías que hacía maniobras. El conductor, Sr. Castillo, es el que se encuentra en más grave estado. Están heridos los empleados Luis Castro, León y Heredia; este último es el maquinista del tren mixto. Ha salido un tren sanitario, con el personal necesario para atender a los heridos. Los trenes correos y ómnibus no han podido pasar. A última hora se dice que el maquinista del tren mixto se encuentra en muy grave estado.

El conde de Cedillo propuso un cambio de horas en el servicio público de la Biblioteca; éstas serán de tres de la tarde a ocho de la noche, desde 1 de mayo.

El Sr. Lampérez presentó el número de Raza Española, en que se trata del centenario del descubrimiento y conquista de las Islas Filipinas.

Del Municipio Un nuevo hundimiento Al recibir el sábado el alcalde a los informadores municipales les manifestó que había ocurrido un nuevo hundimiento en la calle de Alcalá.

Se refería al hundimiento de la valla establecida en el antiguo edificio de la presidencia del Consejo. Por tratarse de un edificio propiedad del Estado, carecía de la correspondiente licencia, pero se exigió para la instalación de la valla la certificación facultativa.

Comisionado el arquitecto municipal señor Aranda para inspeccionar la obra, ha manifestado que el hundimiento no tiene importancia alguna, y que seguramente en la tarde de hoy quedaría restablecido el tránsito por la acera en que se encuentra la obra.

Se atribuye el hundimiento al fuerte vendaval de la pasada noche. Pruebas de salvavidas El sábado 16, y con asistencia del alcalde, presidente de la Comisión de Policía urbana, ingenieros municipales señores Colomina, Soriano y Sol, director e ingeniero de la Compañía y delegado de Tranvías Sr. Alvarez Quedo, se han efectuado en la glorietta de Quedo las pruebas de los salvavidas presentados al concurso con destino a los remolques de los tranvías.

Las pruebas han dado un resultado excelente, no teniendo nada que envidiar el modelo aprobado a los que se usan en Barcelona y Bélgica.

Se han dado las órdenes oportunas para que se establezcan inmediatamente con el fin de que empiecen a funcionar en los primeros días del próximo mes de mayo.

Parque urbanizado En el Boletín Municipal de 7 de marzo último y el Oficial de la provincia de 9 del mismo mes, se publicó un anuncio dando cuenta de haber sido aprobado por Real decreto de 27 de noviembre de 1920, insertó en la Gaceta de 2 de diciembre siguiente, el proyecto de un parque urbanizado en la segunda Zona del Ensanche de Madrid en el polígono limitado por los paseos de circunvalación del Hipódromo, de la Castellana, Ronda y la calle de María de Molina, a fin de que los propietarios a quienes afecte el indicado proyecto, puedan enterarse del mismo en la oficina técnica de la segunda Zona del Ensanche, donde continúa expuesto, en los días y horas hábiles de oficina.

Según noticias que han facilitado en Hacienda, se va animando mucho la venta de billetes para el sorteo especial que ha de celebrarse el día 21 de mayo próximo y, que como se sabe, consta de tres premios grandes: tres, dos y un millón de pesetas; teniendo además reintegros todos los billetes cuya terminación sea igual a la del número que salga premiado con los tres millones de pesetas.

No sería extraño que, como ocurre todos los años en Navidad, se agotasen los billetes para este sorteo, que tiene todas las características de aquel.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TODOR Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

podrá salvarle si no surge alguna complicación. El Sr. Lastra ha podido declarar ante el Juzgado; pero no ha dado datos de interés.

BARCELONA 16.—Se ha dirigido al ministro de Fomento por el Círculo de la Unión Mercantil Hispanoamericana, la siguiente exposición:

«Convenido este Círculo de que V. E. declarará cuantas medidas juzgue oportunas para normalizar el tráfico ferroviario, se permite llamar su atención sobre la urgente necesidad de restablecer el tren rápido de Madrid a Barcelona ante la insuficiencia del tren expreso actual, cuyas plazas se han de solicitar con gran anticipación, impropia de la urgencia con que la mayoría de los viajeros se ven obligados a realizar el viaje, cuyo coste no es ensamble a la conveniencia de resolver asuntos de índole familiar o industrial. Como no cabe suponer la existencia de causas justificadas para demorar la reanudación de este servicio, después de la baja del carbón y demás materiales, y los anticipos acordados por el Gobierno para subvenciones al personal y adquisición de locomotoras y vagones, esta Corporación no ha vacilado en acudir a V. E. convencida de que adoptará las medidas que juzgue oportunas.»

De regreso de Portugal

El general Joffre pasó el día de ayer en la corte.—La llegada.—Almuerzo en Palacio. Salida para París.—El almirante Leotie do Rego

Procedente de Lisboa llegó el domingo a Madrid, de paso para París, el mariscal Joffre, que, como se sabe, asistió con el generalísimo italiano Díaz, a las fiestas celebradas en Portugal con motivo del homenaje al soldado desconocido.

Con el general Joffre llegaron el político portugués Alfonso Costa, el almirante Leotie do Rego, y el agregado militar de la Legación de Portugal, que fue a recibirlo a la frontera.

En la estación esperábase el Embajador de Italia, el primer introductor de Embajadores, el personal de la Embajada francesa y la Legación lusitana, un ayudante de S. M. el Rey y otro del ministro de la Guerra.

Acompañado del almirante Leotie do Rego el general Joffre marchó al Hotel Ritz, donde permaneció hasta la hora del almuerzo, en que, vistiendo uniforme de media gala y acompañado de sus ayudantes, se trasladó a Palacio.

Al almuerzo celebrado en el regío Alcázar en su honor, asistieron acompañando a las Reales personas los jefes de Palacio. También asistió el Encargado de Negocios de Francia M. De Vienne.

Terminado el almuerzo, el general Joffre conversó durante algunos momentos con el Soberano, y a primera hora de la tarde abandonó Palacio, con sus ayudantes.

La tarde la pasó el mariscal en la Embajada francesa, donde recibió diversas visitas, y por la noche, a las diez, salió para París, acompañado de D. Alfonso Costa. Hasta la frontera le acompañó el agregado militar de la Legación portuguesa.

El almirante Leotie do Rego ha quedado en Madrid.

El generalísimo Díaz ha llegado esta mañana a Madrid.—El recibimiento.—El almuerzo en Palacio.—La comida de esta noche en la Embajada de Italia.—Los actos de mañana

Ayer mañana, a las nueve quince, llegó, procedente también de Lisboa, el generalísimo italiano Díaz, que seguirá el viaje a su país en compañía del jefe que fué de su Estado Mayor durante la guerra, y de sus ayudantes el teniente coronel Rossi y el teniente Príncipe Ruspoli.

En la estación fué saludado el general Díaz, por el embajador de Italia, barón de Fasciotti; primer introductor de Embajadores, conde de Velles; el cónsul de Portugal, en representación del encargado de Negocios de este país, que se encuentra enfermo; el teniente coronel Caro, ayudante de Su Majestad; teniente coronel Sanz, ayudante del ministro de la Guerra; el almirante portugués Leotie do Rego, una nutrida Comisión del regimiento de Saboya, del que es coronel honorario el Rey Víctor Manuel; el Comité hispanoitaliano, presidido por el señor Prast, y muchas personas de la colonia italiana.

Con el generalísimo llegó el coronel jefe del destacamento italiano que estuvo recientemente en Madrid de paso para Lisboa. El destacamento vino en el mismo tren hasta Medina del Campo, desde donde continuó su viaje con dirección a la frontera francesa para seguir a Italia.

El generalísimo, con sus acompañantes, marchó en automóvil al Hotel Ritz.

A mediodía acudió a Palacio, y los Reyes le obsequiaron con un almuerzo, al que, invitados igualmente por los Soberanos, asistieron también el Embajador de Italia, el agregado militar coronel Masengo y los ayudantes del general Díaz.

Ayer noche se celebra en el palacio de la Embajada de Italia una comida de gala en honor del ilustre viajero. Asistirán a ella, en representación del Gobierno, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. También asistirá el personal del Consulado portugués.

Hoy por la mañana, el general Díaz acudirá al cuartel del Conde Duque para imponer a los jefes y oficiales del regimiento de Saboya las cruces que les ha concedido el Rey de Italia, su coronel honorario.

El Comité hispanoitaliano obsequiará con un almuerzo al ilustre viajero, y éste recibirá a la colonia italiana en el palacio de la Embajada. Los dos ilustres caudillos que han honrado con su visita a nuestra capital han declarado su agradecimiento por la exquisita cortesía con que están siendo tratados y su rendimiento ante las repetidas muestras de consideración y respeto de que por parte de todos han sido objeto.

Marruecos

El ferrocarril de Tetuán.—Se estudia su prolongación hasta Alhucemas

Presidida por el general, barón de Casadavalillos, ha celebrado sesión la Corporación municipal.

Se acordó elevar una instancia al ministro de la Guerra pidiendo, en nombre de la ciudad, que se excluya a Melilla del contrato de la Arrendataria de Tabacos, y se autorice en cambio, el cultivo y la elaboración del tabaco.

La Corporación, en pleno, se trasladó a la Comandancia general, entregando la instancia al general Silvestre, que la llevará a Madrid en su próximo viaje.

Se ha nombrado una Comisión, compuesta del teniente coronel de ingenieros don Francisco Susanna y otros ingenieros del Protectorado, para que estudie la prolongación del ferrocarril de Tetuán, que ha de llegar hasta Alhucemas.

DESPUES DEL ATENTADO

Se va descubriendo la trama

Sin noticias

Cuando los periodistas visitaron al Sr. Ródenas en su despacho oficial, encontraron en él al juez especial Sr. Escalera.

Ambos funcionarios se negaron a dar una noticia relacionada con el atentado, limitándose el juez a decir que durante la mañana del sábado había estado en las dos cárceles efectuando algunas diligencias.

El nuevo complicado

El nuevo complicado es el ex sargento Tomás Lallave, detenido a raíz del atentado.

Parece ser que el fué quien alquiló el local de la calle de Fernández Oviedo, donde se guardó la motocicleta.

También se asegura que el nuevo complicado no sabía el fin a que se destinaba dicho local.

Oiligencias judiciales

El juez especial, Sr. Escalera, fué ayer, a pesar de ser día festivo, en ambas cárceles, levantando la incomunicación que de nuevo pesaba sobre Mateu y Bajatierra.

También tomó nueva declaración al ex sargento Tomás Lallave.

¿Quién es el nuevo complicado?

El nuevo complicado en el atentado contra el Sr. Dato, es uno de los sargentos que fueron expulsados del Ejército a raíz del movimiento organizado por parte de esta clase militar cuando intentó crear su Junta de Defensa, en la época en que el Sr. Cierva desempeñaba la cartera de Guerra.

Tiene un despacho de frutas y verduras en la calle de Manuel Fernández y González.

A los pocos días de cometerse el atentado contra el Sr. Dato fué detenido, en virtud de ciertas manifestaciones hechas por un individuo que compareció por aquel entonces ante las autoridades. Se le puso a los dos días en libertad; pero la Policía, sospechando algo, volvió a detenerlo y a llevarlo a la Cárcel Modelo. Y allí se encontraba cuando se han hallado los datos que le acusan directamente como instrumento utilizado para la perpetración del delito que se le persigue.

Al ser expulsado del Ejército Lallave, fundó un semanario que se tituló *La Chusma Encallada*, cuya publicación dirigió él y redactó en unión de otros sargentos.

No se publicaron más que cuatro números, que fueron denunciados y recogidos, por sus ataques violentos contra el Ejército.

Desde esta fecha fué muy vigilado por la Policía, y su nombre figuraba en los registros que lleva la Policía de hombres peligrosos.

La culpabilidad de cada procesado

Acerca de la culpabilidad de cada procesado y de las relaciones que existen entre ellos, circula la siguiente historia:

«Es sabido que Mauro Bajatierra capitanea en Madrid un grupo, que bien pudiera ser el de «Los sin Patria», y a él debieron recurrir Mateu, Nicolau y Noble.

Una prueba de ello es que el documento en que se pedía el billete kilométrico para Nicolau y su mujer Lucia Joaquina, estaba escrito de puño y letra de Bajatierra, y así lo ha declarado él. Este les indicó al florista Miranda para que les buscara habitación, como así lo hizo, y al propio tiempo designó a Lallave para que alquilara el local de la calle de Fernández de Oviedo, número 1, que sirvió para guardar la moto antes del atentado.

Tomás Lallave empleó para ello una cédula falsa a nombre de Ramón Sabater.

El juez, en vista de lo declarado por Bajatierra, que fuera Lallave quien alquiló el local de la calle de Fernández de Oviedo, confió su esclarecimiento al jefe de la brigada Móvil.

Este se entrevistó con los dueños de la finca, y éstos fueron a la cárcel de hombres, acompañados del juez especial.

Esta diligencia judicial dió un positivo resultado, pues los dueños de la finca reconocieron desde el primer momento en Tomás Lallave Laguna al individuo que les adquirió el local de su propiedad.

En vista de ello, y una vez descubiertos los primeros pasos del complot, el Sr. Escalera volvió a decretar la incomunicación de Pedro Mateu, cosa que a éste desagradó en tal forma que se negó a estampar su firma en las nuevas diligencias que se sometieron a su aprobación.

También fué incomunicado Mauro Bajatierra, incomunicación que según decimos anteriormente les ha sido ya levantada.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS

Interesantes declaraciones del ministro de Hacienda

El ABC publicó el sábado las siguientes declaraciones hechas por el Sr. Argüelles a uno de sus redactores:

«Es preciso reformar la Administración de la Hacienda, y comenzará por la provincial, a cuyo efecto he nombrado una Comisión, formada por los delegados de Hacienda de Madrid, La Coruña y Valencia, que, en unión del director general del Timbre, desarrolló ideas que he aportado en favor del público y de la propia Administración, y que formule las propuestas que estime convenientes.

La reforma será administrativa, abarcando: primero, las relaciones de la Hacienda con el público y el sistema de reclamaciones económico-administrativas; y segundo, reorganización interior. En el primer extremo hay que atender, principalmente, a los ingresos, a los pagos y a la intervención que de ellos se hace. Mi tendencia propende a establecer en la Hacienda un régimen de facilidad y prontitud semejante, en cuanto es posible, al establecido por los Bancos: una ventanilla, una intervención y un jefe. Quiero con esto decir que debe imponerse la mayor simplicidad que sea capaz de admitir la Hacienda. En el Tesoro se lleva un libro de intervención en todas las provincias, y además la Intervención general anota los mismos ingresos y los mismos pagos. ¿Para qué esa duplicidad?

Los empleados no son culpables de los defectos que dimanan de esa organización, y en cambio reciben directamente las quejas del público. El funcionario de Hacienda es bueno, según he comprobado desde los cargos que he ejercido; pero hay que ofrecerles un sistema perfecto y simplificado como ellos quieren tenerlo, y como el público desea.

Lo primero que comparecerá en la reforma—siguiendo diciendo el ministro—es la facilidad encaminada a que la Hacienda admita el dinero del contribuyente. (En efecto, es incomprendible—y esto lo decimos nosotros—que las oficinas de Hacienda no acepten dinero para pago anticipado de contribuciones e impuestos, sino muy restrictivamente y en los casos que imponen las Instrucciones de recaudación.)

Se simplificará—continuó diciendo el señor Argüelles—la organización de las Administraciones provinciales, que habrán de fundirse en una. Hoy hay tres Administraciones: de Contribuciones, de Propiedades y de Rentas arrendadas, dándose el caso de que en alguna provincia hay sólo un administrador como jefe y un portero, y esto es realmente inadmisible.

Lo que ha ocurrido es que, dictados los primitivos reglamentos, vinieron reformas parciales, que se han ido superponiendo, como capas, unas sobre otras, y existe hoy gran confusión, manteniéndose vicios de origen, que deben desaparecer.

La autoridad de los delegados de Hacienda quedará robustecida con la reforma que estudio; ellos serán la verdadera representación del ministro en las provincias y resolverán en todo lo posible con simplicidad.

El ministro terminó diciéndonos que se propone estudiar y resolver estos y otros asuntos, comenzando por las reformas de la Administración provincial y terminando por las de la Central. Lamenta que la necesidad de asistir a las Cortes le impida dedicar más tiempo a la reorganización que conviene a la Hacienda pública, y espera que si dispone de horas llegue a conseguir beneficios que el público y los empleados agradecerán con satisfacción, porque se simplificarán los trámites y se harán fáciles las relaciones entre el contribuyente y la Hacienda.

Es digna de aplauso la obra que ha comenzado el Sr. Argüelles. No debe tener desmayos en su trabajo; el público ansía tener ventajas de lo que hoy carece. La parsimonia de hace medio siglo es la misma, casi, que hoy impera en la Hacienda por defectos constitutivos que no se han hecho desaparecer.

Si el actual ministro consigue la reforma, que es, ciertamente, difícil, porque exige conocimientos del régimen interior y esfuerzo para acomodar a los tiempos modernos la organización económico-administrativa, habrá que levantar las manos para aplaudirle sinceramente.

En las suyas está que en tal sentido se muevan las de los ciudadanos españoles.»

Guardia civil

En el número de *Revista Técnica de la Guardia Civil* correspondiente al actual mes, se reproduce el anhelo ya expuesto en enero último, de que al Cuerpo se otorgue el honor de montar un día al año, que bien pudiera ser el aniversario de la creación del Instituto, u otro que por cualquiera fausto motivo se designara, la guardia exterior del Real Palacio, sirviendo de fundamento para reiterar la reverente súplica, el hecho de haber merecido tan alta distinción el brillante Cuerpo de Infantería de Marina, para lo que sirvió la circunstancia de la venida a esta corte de una compañía del mismo con el fin de rendir honores en los funerales del nunca bastante enaltecido Sr. Dato, ilustre víctima del feroz terrorismo que nos invade.

Se hace constar en la referida publicación, que el ilustre general Zubia, director del Cuerpo, atento siempre a la defensa de los derechos de sus subordinados, gestiona con empeño la regularización de las tarifas de sueldos pasivos para mejorar el de los oficiales subalternos, en los que se observan absurdas anomalías, como las de percibir los sargentos y suboficiales retirados haberes muy superiores a los de los alféreces y tenientes, no obstante los superiores empleos y más años de servicios de estos últimos.

Tema es éste al que consagramos preferente atención y en el que hemos de poner toda la buena voluntad que nos anima, hasta ver de conseguir el imperio de la justicia y equidad, alentando nuestro esfuerzo la ciega confianza que nos inspira la eficaz intervención del digno y prestigioso general Zubia en esta obra redentora, que habrá de coronarla el más franco y decidido de los éxitos.

Notas jurídicas

¿Asesinato u homicidio?—Petición de pena de muerte

En la Audiencia—Sección cuarta—, se ve un juicio por jurados seguido contra Otto Blarch, de nacionalidad austriaca, que el 27 de septiembre de 1919 dió muerte con una navaja barbera a su novia María Bachiller Carmona.

Según el fiscal y la acusación privada, el crimen fué premeditado por el austriaco, que ya anteriormente, ante la negativa de María a casarse con él, hubo de amenazarla de muerte.

Realizado el brutal hecho, Otto huyó del lugar del mismo—portal de la casa número 7 de la calle de la Caridad, en cuyo piso bajo vivía la víctima—y refugiándose al bar Alemán de la calle de Atocha, pidió a beber cerveza tranquilamente, en cuya ocupación se encontraba cuando, horas más tarde, fué detenido.

Conducido al Juzgado, confesó su crimen, siendo procesado y comparciéndonos en tal concepto ante el tribunal popular.

La prueba practicada ofreció alternativas, siendo la de testigos propuesta por la defensa, favorable al inculcado.

Acto seguido, el fiscal, que es el Sr. Ulloa, y el letrado representante de la familia de la víctima, Sr. García Nimo, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, o sea que el hecho constituye un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, en el que concurren las agravantes de premeditación, nocturnidad y desprecio del sexo. Piden para Otto Blarch la pena de muerte.

El defensor, D. Gonzalo Marín, que en un principio negaba los hechos y solicitaba la absolución del súbdito austriaco, también modificó sus provisionales en el sentido de considerarle autor de un homicidio con las atenuantes de embriaguez, arrebató y falta de intención de causar un mal de tanta gravedad.

El representante de la ley y el de los parientes de la infeliz María Bachiller informaron sosteniendo en discursos detenidos la responsabilidad del procesado y razonando la concurrencia en el criminal hecho de la alevosía, premeditación y demás agravantes.

A continuación del acusador privado, señor García Nimo, hizo su defensa D. Gonzalo Marín, en forma que dió lugar a varios incidentes.

Hecho el resumen por el presidente de la Sala, Sr. Lecea, el Jurado se retiró a deliberar, pronunciando su veredicto después de dos horas de discusión. Este fué de culpabilidad, si bien apreciando el arrebató y la falta de intención.

En virtud de tal veredicto, el Tribunal de derecho condenó a Otto Blarch a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, como autor de un asesinato cualificado por la alevosía con dos circunstancias atenuantes.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Gratificaciones.—Se concede la de 500 pesetas, por un quinquenio, a los comandantes señores D. José Ortega, D. Luis Tovar, don Juan Seguí y Lucas Cebreros.

Infantería

Haberes. Se dispone que los coroneles D. Segismundo Fabres y D. Joaquín Hernández Alsina pasen a situación de reserva y perciban el haber mensual de 900 pesetas.

Caballería

Instancia.—Se desestima la instancia promovida por el teniente coronel D. Luis de Bordonas.

Reserva.—Se concede el pase a la situación de reserva al teniente coronel D. Luis de Bordonas.

Guardia civil

Ascensos.—A suboficiales, los sargentos don Pablo Gurrea, D. Bernabé Blasco, D. Francisco Cansinos, D. Adolfo Muñoz, D. Tomás Castellanos y D. Antonio Torralba.

Retiros.—Se le concede a los tenientes (Escala reserva) D. Antonio Gil, para Sevilla, y a D. Andrés Ortega, para Bilbao, y al alférez (E. R.) D. José de Dios Medina, para Murcia.

Suboficiales: D. Pablo Ballesteros, para Ciudad Real, y D. Nicolás Martín, para El Barco de Avila.

Sargentos: Manuel López, para Málaga; Antonio Pino, para Cáceres, y Francisco Ruiz, para Murcia.

Cabo, Rafael Baños, para Granada.

Guardias civiles: José Capel, para Cabadeli; Manuel Franco, para La Coruña; Amancio Garijo, para Garafuei; Pedro Gómez, para Cartagena; José Guevara, para Porcuna; Germán Iglesias, para Avila; Celestino Llop, para Batea; Tiburcio Merino, para Sanea; Jorge Miguel García, para Calahorra; Gregorio Rodríguez, para Toledo; Manuel Ruiz Ruiz, para Ceuta; Luis Sevilla, para Tuijar, y Vicente Soria, para Sabadell.

Ascensos.—A sargentos los cabos de Infantería: Francisco Cea, Juan Sobrino, Isidoro Catalá, Daniel Hernández, Fausto Aibo, Miguel Adell, Bienvenido Acitores, Félix Payo y Francisco Cedeño.

De Caballería: Pedro Cossío.

A cabos los guardias de Infantería: Eusebio Jimeno, Gabino Muñoz Mena, Alfonso Loma Rodríguez, Blas San Sebastián, Jacinto Escutia Sáiz, Félix Montes, José Peral Parra, Antonio Piriz Núñez, Víctor Ruiz, Constancio Ruiz Vesga, Julián Palmer Pujol.

Destinos.—Sargentos de Infantería: Santiago García, a la Comandancia del Norte; Rafael Sotelo, a la de Córdoba; Domingo Martínez, a la de Soria; Sisebuto Santidrián, a la de Vizcaya; Angel Vila, a la de Madrid; Cayetano Torregrosa, a la de Teruel; D. Román Lasheras, a la de Málaga; José Prieto, a la de Coruña; José Gisbert, a la de Teruel; Baldomero Cuesta, a la de Valencia, y Fructuoso Rodríguez, a la de Toledo.

De Caballería: Salvador López, a la Comandancia de Toledo, y José Villa, al cuarto tercio.

Cabos de Infantería: Pedro del Campo, a la Comandancia de Barcelona; Primitivo Porrás López, a la de Madrid; Juan Miravet Soler, a la de Valencia; Pedro Mata Núñez, a la de Vizcaya; Victorio Benítez, a la de Toledo; Pedro Navarro, a la de Albacete; Laureano Sánchez, a la de Marruecos; Victoriano García, a la de Gerona; D. Vicente Trives Torregrosa, a la del Este; Trinidad Delgado, a la de Guardias jóvenes, y Benito Lázaro, a la de Valladolid.

Varias disposiciones
Concédese licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Francisco Jiménez Verger.
Queda disponible el capitán de Infantería D. Eladio Amigo, y vuelve al servicio activo el comandante de Artillería D. Rafael Breño.

Se desestima instancia de un aspirante aprobado para ingreso, como farmacéutico segundo en Sanidad militar, que solicita se amplie el número de plazas anunciadas de esta categoría.

Destínase a las Fuerzas Regulares de Ceuta, al veterinario tercero D. Francisco Cerrada, y a la Policía Indígena de Ceuta al capitán de Infantería D. Ricardo Caballé.

Se dispone que los auxiliares del material de Ingenieros que deseen ser destinados a la sección de este Cuerpo, en el ministerio de la Guerra, lo soliciten por papeleta a la mayor brevedad.

DE PALACIO

El presidente del Consejo y el ministro de Fomento despacharon el sábado con el Rey, a la hora de costumbre.

Después del despacho fueron recibidos por Don Alfonso: el conde de Valmaseda y D. César Rubio; subsecretario de la Presidencia, Sr. Rodríguez Viguera; una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, que le hizo entrega de un cuadro, como recuerdo del último viaje de Su Majestad a la Ciudad Condal, y el ex ministro D. Leonardo Rodríguez, con el Comité organizador del Congreso forestal que se celebrará en Santiago en septiembre próximo, que invitaron al Soberano a la inauguración del mismo. El Rey se interesó mucho por la organización de este Congreso, y dijo que apoyaría al Patronato y que le gustaría coincidir en el viaje que este verano piensa

realizar a Galicia con la celebración del Congreso.
También recibió el Soberano a otra Comisión formada por el diputado Sr. Senante, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa y el alcalde de San Sebastián, que invitaron a Don Alfonso a las fiestas que se celebrarán en Azpeitia.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la condesa de Romanones y la duquesa de Pastrana.
En audiencia recibió la augusta señora a doña Josefa Pons de Zamora.

En la capilla de Palacio se celebraron el sábado solemnes exequias por los Reyes Doña Isabel II y Don Francisco de Asís.
Acudió el marqués de la Torreçilla, y asistieron las clases de etiqueta, rezando el responso el patriarca de las Indias.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dadas para los archivos del ramo de Guerra. Obra de gran interés para oficinas de los Cuarteles, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de cuarta plana *El Código de Justicia militar al día*.

Banco de España

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este Establecimiento decretó se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio-Sucursal del Banco de España en La Coruña.

Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio estarán, para su estudio, a disposición de cuantos deseen tomar parte en este concurso: en la Dirección general de Sucretales, en esta Casa central de Madrid y en las Oficinas de la Sucursal en La Coruña, todos los días laborables, desde las diez hasta las catorce horas, desde la fecha de este anuncio hasta el día 7 de Mayo próximo.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliego cerrado, en una de las Dependencias del Banco de España entre ciudades, y se redactarán con sujeción al modelo que estará a disposición de los concursantes.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el citado día 7 de mayo, a las catorce horas.

La apertura de pliegos y lectura de proposiciones presentadas, tendrá lugar, en las dos referidas oficinas, el día 9 de mayo, a las doce de la mañana y será acto público, del que se levantará acta notarial.

El Banco de España se reserva el derecho de elección, entre las proposiciones que se presenten, la que crea más conveniente o el de rechazarlas todas sin ulterior reclamación.—Madrid, 8 de abril de 1921.—El director jefe de Sucretales, J. M. Jiménez.

PARISIANA MON CLON

Gran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO UNA PESETA ASIEN TO
DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICIVERSA

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 Padres.
A las 6 1/2 Padres.

LARA.—A las 6 1/2, El puesto de antiqúites de Baldomero Pagés y Carmen Flores.
A las 10 1/2, Frente a la vida y Carmen Flores.

CENTRO.—A las 10, El ilustre prócer
A las 6, El ilustre prócer.

INFANTA ISABEL.—A las 6 1/2 El doctor fraile calzado.

A las 10 y 1/2, Las superhembras.
IDEAS ROMANALES.—A las 6 y 10 1/4, Gran compañía internacional de variedades y Pilar Molina.

ESLAVA.—A las 6, La chica del gato.
A las 10, La chica del gato.

APOLO.—A las 6 El monaguillo y La hora del reparto.

A las 10 1/4 Los cadetes de la reina y La hora del reparto.

COMICO.—(Compañía Emilio Portes) A las 6 1/2 ¡Adios, Facundo! y Un día de toros
A las 10 1/4 ¡Adios, Facundo!

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10. Peñículas, y variedades, éxito enorme Les Arthra y Edmond de Briés.

MADRID CINEMA.—(Malasaña, 6)—Tarde, cinco; noche, nueve y tres cuartos. Cine matográfico, programa Royalty. Varietés: Isabeau, Los Pilars, Pilar Jijense, Lolita Astolfi, Miss Arizona D' Anselmi y Salud Ruiz.

TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo)
Casino Restaurant, a